

1 Machala, 31 de Julio de 1.996

2

3

4 Señor

5 JULIO ALVARO CHACHA MACAS

6 Ciudad.

7

8 De mis consideraciones:

9

10 Cúmpleme participar a usted que la Junta General  
11 Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPANIA  
12 MANIPULEO, REPARACION, SUMINISTRO Y SERVICIO DE  
13 MANTENIMIENTO, MARESSEMA CIA. LTDA. celebrada en esta fecha  
14 tuvo a bien elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo  
15 de GERENTE, por el período estatutario de dos años, de  
16 conformidad con el Artículo Décimo noveno, de los estatutos y  
17 reglamentos de la Compañía.

18

19 En su condición de GERENTE de la Compañía, deberá cumplir con  
20 todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos  
21 Sociales señalen.

22

23 MARESSEMA CIA. LTDA., fué constituida mediante Escritura  
24 Pública autorizada el día 4 de Julio de 1.996 ante el Notario  
25 Público del Cantón Machala, DR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR,  
26 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante  
27 resolución No. 96-6-1-1-0259 del 12 de Julio de 1.996 e  
28 inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 446 y anotada

1 en el Repertorio bajo el No. 883 del 23 de Julio de 1.996.

2  
3 En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido  
4 designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el  
5 Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las  
6 funciones a usted encomendadas.

7   
8  
9 Jorge Enrique León García

10 Secretario Ad-Hoc

11  
12 Yo, JULIO ALVARO CHACHA MACAS, acepto el cargo de GERENTE de  
13 la Compañía MARESSEMA CIA. LTDA., a los treinta y un días del  
14 mes de Julio de mil novecientos noventa y seis.

15   
16  
17  
18 Julio Alvaro Chacha Macas

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito  
en el Registro Mercantil con el No. 468 y anotado en  
el Repertorio bajo el No. 946 .-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-  
Machala, a 5 de Agosto de 1.996



  
CARLOS MIGUEL CALLARÓ HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN MACHALA